

INFORME DE COMISARIO (A)

Quito, 16 de septiembre del 2013

A los Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A.**

- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y según resolución de la Superintendencia de Compañías , referente a la obligaciones de los Comisarios, con una aportación de accionistas del 100% presenté mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes por la administración, en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012
- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registro que considero necesaria. Así mismo he revisado los Estados Financieros integrados por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las políticas contables.
- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los informes financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, reglamentarias y estatutarias así como las autorizaciones del Directorio.
- Este informe debe ser leído en forma conjunta con la presentación de los Estados Financieros.

Atentamente,



Alfonso Jarama
PRESIDENTE



Ligia Gomez
COMISARIO(A)